El *Orizava* cuando llegó de Nuevo-Orleans el 17 del pasado trajo lo siguiente:

A P. Thuillier: 20 bocoyes nieve.

A José A de Arrangoiz: 8 cajas tabaco.

A C. Markoe: 1 caja ostiones, 1 canasto aceite.

AJ. Haedo y Ca.: 2 cajas muebles, 1 bulto bolas para bolichi.

A Mo. Calmont Geaves y Ca: 28 tercios mantas.

A José M. Pasquel: 27 sacos cacao.

A F. Formento y Ca: 7 piezas lana.

A Jorge G. y Gomez: 30 pacas henó, una carretela.

A José¿Rafael Herrera: 258 tercios agodon.

A Francisco Cano: 30 cuñetes mantequilla.

A Antonio Hoffmann: 25 cajas velas esteàricas, 1 bulto sacos, dos piedras de filtro.

A Cárlos A. Carrau: 5 bultos encorado.

A Dionisio José de Velazco: 6 carneros, 4 vacas, 2 toros.

A Càrlos C. Saulnier: 1 barrica cerveza, 10 cajas galletitas.

A Viya hermanos: 1 bulto muestras de algodon.

El bergantin español *Invencible*, procedente de Càdiz, entró à Veracruz el 18 del pasado trayendo los efectos siguientes:

A Cárlos A Carrau: 2 cajas comestibles.

A Muriel Ulíbarri y C.ª: 2 cajas chorizos y ropa de uso, 1 saco de vellotas, 2 cajas listonería, 4 cajas sortijas.

A Dionisio José de Velasco: 32 cajas vino tinto.

A Nicolas D. Velarde: 30 barriles vino de Jerez, 75 cajas idem, 30 dichas licores, 12 barriles castañas, 4 cajas dulces.

A Joaquin de Muñoz y Muñoz: 1 caja libros.

A Viya hermanos: 2 cajas 4 barriles vino, 1 caja chorizos, 1 caja dicha jamones, 2 dichas libros.

A Fermin Urcadez: 30 barriles vino tinto, 100 cajas pasas, 600 botijas aceite, 60 cuñetes aceitunas, 40 dichos alcaparras, 100 cajas fideos, 1 dicha azafran.

A Josè M. Pasquel: 8 canastos chazinas, 1 caja libros.

A J. Galainena y Ca.: 80 cuarterolas 200 barriles y 100 medios barriles vino tinto, 300 barriles 200 medios barriles idem de Jerez, 100 barriles 100 medios id. aguardiente, 40 barriles almendras, 50 dichos vinagre, 25 cajas vino, 600 cuñetes aceitunas, 163 dichos alcaparras, 496 cajas, 140 medias cajas y 200 cajas pasas, 6000 botijas aceite, 880 cajas fideos, 8 cajas aceite de almendras, 6 dichas pescados, 3 cajas chorizos, 8 fardos hilo de cañamo, 20 tercios cera, 3 cajas azafran, 2 dichos seda, 100 sacos cacao.

A José Pujol y y Esther: 7 cajas libros.

—EL SR. TENIENTE CORONEL D. FLORENTINO DEL CASTILLO.—Acusado de indicios de conspiracion, ha sido juzgado este gefe en consejo de guerra de señores generales, presidido por el Sr. Rangel y al que asistieron como vocales los Sres. Alcayaga, Castilla, Iglesias, Perez Gomez y dos ayudantes generales del Estado mayor y como auditor el Sr. licenciado D. José Cordero.

—GRADOS.—Se anuncia que han obtenido el grado de generales de brigada los señores coroneles D. Ramon Soto, y D. Francisco Silva, ambos ayudantes de S. A. S.

—DISCUSION SOBRE LA CONSTITUCION.—Un señor D. Francisco Marban, de Maravatío, escribe al *Universal* que desea que se adopte en México el sistema monárquico-constitucional, y que la constitucion se haga por el consejo de Estado y algunas otras personas. El Sr. Marban no dice quién será el rey de México, y en cuanto á sus deseos ya el *Universal* los ha calificado de antemano de irrealizables ó imposibles.

—TEATRO.—Restablecida ya la Sra. Muñoz, esta noche se representa *La hija de las Flores*, siendo la undécima funcion de abono.

—CORREOS.—Hasta hoy despues de las once de la mañana llegó el correo del interior. Solo hemos recibido periódicos de Guanajuato, Guadalajara y Durango, faltándonos los de las otras capitales.

—El correo de Tampico no llega todavía, y su retardo se atribuye al mal tiempo.

—ACUÑACION.—La casa de moneda de Guanajuato acuñó en Abril último $ 71.680 en onzas de oro, $ 392.000 en pesos fuertes, y 9.800 pesos en pesetas.

—VICE-CONSULADO.—Por ausencia del Sr. D. José Sanchez y Piélago, vice-cónsul de España en Durango, la oficina ha quedado interinamente á cargo del Sr. D. Severiano Urquijo.

—EL SR. HARO Y TAMARIZ.—Dice el *Diario:*

"Este individuo ha hecho circular impresa una carta que dice dirigió á S. A. S., reprochándole sus principios políticos y sus ideas administrativas. Es falso: el Sr. Haro nada ha escrito á S. A. S.; el objeto de esa publicacion no es otro que el de reclutar prosélitos. El Sr. Haro pudiera conquistarlos sin denigrarse con tan mezquina superchería. Si el Sr. Haro hubiera escrito á S. A. S. en los términos que dice, el general Santa-Anna le habria hecho sentir todo el peso de su autoridad ofendida, porque hay mucha diferencia de hacer una indicacion que tienda a ilustrar á un gobernante sobre esta ó aquella materia, á propasarse, imponiéndole condiciones ó dándole consejos que no deben ni admitirse ni tolerarse."

—INUNDACION.—Las lluvias han sido tan copiosas en Metztitlan, que toda aquella hermosa vega se ha inundado completamente, perdiéndose todas las siembras. La laguna crecia sin cesar y ya el dia 4 habia serios temores de que llegara hasta la poblacion.

—CONSEJO DE GUERRA.—En consejo de guerra ordinario ha sido jusgado el paisano Estévan Espinosa, acusado de robo y heridas.

—LA REVOLUCION.—Anuncia el *Universal* que el dia 1.° del corriente en el cerro de Tepemaxalco el Sr. teniente coronel D. Rafael B. de la Colina ha derrotado à Villalva despues de una hora de fuego, habiendo dispersado à los pronunciados, que dejaron siete muertos y algunos prisioneros.

—El mismo periódico avisa que el 27 del pasado en Cacoletepec fué derrotado el cabecilla Bustamante por el comandante de ausiliares D. Faustino Vergara. Los pronunciados tuvieron 20 muertos y dos prisioneros.—Bustamante se salvó arrojándose à caballo por un precipicio.

—El Escmo. Sr. ministro de la guerra al frente de la brigada con que salió de Pátzcuaro, ha entrado à Ario, de donde se retiraron Pueblita, Comonfort y otros cabecillas, dejando armas, caballos y pertrechos de guerra.

—Dice el *Diario* que la comandancia general de Michoacan da parte de que "una chusma de "bandidos á las órdenes de Manuel Salvador de "la Cruz, fueron derrotados en el rancho de Ti-"radores, perteneciente al partido de Zinapécua-"ro, à 18 leguas de Maravatío."

—El *Universal* en su artículo de fondo de hoy, hace saber à sus lectores que se ha publicado en Brownsville un folleto titulado: "La junta revolucionaria mexicana á sus compatriotas," en el que se ataca al supremo gobierno, y se proclaman principios demagógicos.

—MICHOACAN.—El periódico oficial de Michoacan, dice en su número del 28 del pasado lo que sigue:

"El Escmo. Sr. ministro de la guerra ha llegado á esta ciudad el mártes en la tarde, acompañado del Escmo. Sr. gobernador y el Sr. general Ugarte segundo cabo de esta comandancia general que salieron á recibirlo.

"En la mañana de ayer ha pasado revista el Escmo. Sr. gobernador y comandante general à los escuadrones de Pénjamo, Querétaro, Morelia, Maravatío y Aguas-Calientes, los cuales están en el mejor estado posible, despues de las muchas espediciones que han hecho sobre los facciosos, y creemos que podràn continuar en la campaña, batiéndolos con su acostumbrada bizarría.

"En la tarde del mismo dia pasó igualmente S. E. revista de armas á los brillantes batallones del 14 de línea, San Luis y Huichapan, compuestos en su totalidad de mil y quinientas plazas y perfectamente equipados.

"A las oraciones de la noche del mismo dia entró á esta ciudad la imponente division que se esperaba de la capital á las órdenes del Sr. Zires; los tres cuerpos de preferencia que la componen vienen en alta fuerza, traen dos bomberos de á 24, y el armamento y equipo de toda la division es magnífico."

Noticias religiosas.

JULIO.

Mártes 10.—Santa Felícitas y sus siete hijos mártires

MAÑANA.—Funcion en Catedral, Colegiata, Sta Catarina mártir, la Concepcion, Espíritu Santo, Enseñanza y otras varias iglesias, é indulgencia plenaria.

AVISOS.

República mexicana.—Administracion de correos de México.

No se ha recibido correspondencia de Tampico porque hasta las tres de la tarde del dia 7 del actual en que salió para esta capital el semanario de Atotonilco el Grande no habia llegado, y segun informa aquel administrador es á causa de las crecientes de los rios.

México, Julio 9 de 1855.—M. ESPARZA.

UN CANARIO.

Se suplica á la persona á quien le vayan á vender un canario que se robaron ayer, con una pinta oscura en cada ala, en una jaula nueva de alambre, para colgarse en la pared, lo retenga en su poder, teniendo la bondad de mandar avisar al despacho de la imprenta de este periódico, calle de los Rebeldes número 2. 6—1

Atencion!

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la fonda del Turco con todos sus enseres, en muy buen estado, la que actualmente produce un diario bueno por el punto céntrico en que está situada.—En la misma darán razon. 306—4—1

Atencion.

Unica barata sin igual en México de ropa hecha para verano, por mayor y menor: cajon de La Comodidad, 2.ª calle de San Francisco núm. 2, frente al almacen de estampas.

Habiéndose recibido últimamente de Paris un escelente y magnífico surtido de paños y casimires para pantalones de última moda, alpacas para sacos de verano, driles, piqués y merinos franceses y otros muchos efectos para la estacion de verano, bien confeccionado en México, se darán á los precios siguientes: sacos de dril 2 ps. 4 rs., id. otros á 3 ps., id. para niños 2 ps.; sacos de alpaca á 6 ps., id. otros 8, id. de merino frances 12 ps., id. de casimir ligero á 15 ps.; pantalones de dril 4 ps. 4 rs., id. otros 5, id. de casimir ligero 7 ps., id. otros 9, id. extra-superfinos 11 ps.; chaquetas de dril 3 ps., id. otras 4 ps. 4 rs., id. de alpaca 6 ps., id. de merino frances 9 ps., id. de casinete 6, id. de paño 12 ps.; chalecos de piqué blanco 3 ps. 4 rs., id. otros 4 ps. 4 rs.; pantalones de satiné negros, 9 ps.; talmas de paño superior 18 ps., id. otras con vistas de terciopelo 26; montecristos de paño 16 ps., id. otros 26 ps.; románticas de paño 22, id. chicas 12 ps.; calcetines par, 2 rs., id. de algodon crudo sin costura 3 rs., id. otros mas finos 4 rs.

Efectos de hule para la estacion de aguas.

Esclavinas de hule con mangas 12 ps., id. mangas de d. 10 ps.; chaparreras de hule 5 ps.; botas de hule para cazador 16; zapatos para hombre 2 ps. 4 rs., id. de señora 2 ps., id. botines para id. 2 ps. 4 rs. 291—25—5

NUEVA LINEA DE OMNIBUS A SAN ANGEL.

Todos los dias saldrá uno de esta capital para San Angel á las siete y média de la mañana, y regresará á las cinco de la tarde.

Los boletos se devenn en la esquina del Callejon del Dolores.

México, Julio 4 de 1855. 298—30—2

CARPINTERIA.

Se ha abierto una nueva en la calle de San Feliné Neri junto al número 7, letra B, bajo la direccion de Gumesindo Perez, quien se ofrece al público para hacer todas las obras que se le encomienden, ya sean comunes ó pertenecientes al arte de ebanistería. Las personas que se sirvan honrarlo con su confianza, serán atendidas con la mayor puntualidad. 279—10—7

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

LIQUIDO INIMITABLE DEL QUIMICO

BATCHELLOR'S,

PARA TEÑIR EL PELO EN UN MINUTO, USO SENCILLO Y FACIL QUE CUALQUIERA PUEDE EMPLEAR POR SI MISMO.

Dicha composicion tiene la doble ventaja de no despedir ningun olor desagradable y de producir los COLORES que se desean, TALES COMO NEGRO MORENO, CASTAÑO OSCURO, Y CASTAÑO CLARO; puede ser empleado sin temor que dañe el cutis, sobre el que no tiene influencia alguna.

Unico depósito, 2.ª calle de Plateros número 9 peluquería de Cárlos Alexandro.

Para evitar equivocaciones se advierte que esta composicion es muy diferente de la que se elabora en esta ciudad, y que es conocida con el nombre de *Agua americana.* 252—13—14

UN BUEN ALMACEN.

Se arrienda en una de las calles de mas comercio. Informarán en el despacho del Sr. D. José Antonio Suarez, calle de Capuchinas, junto al número 16.

México, Julio de 1855. 303—15—2

DE VENTA.

Libros selectos de historia, Economía política, filosofía y literatura, perfectamente encuadernados.—Puente del Espíritu Santo número 7, entresuelo. Desde la una á las cuatro. 304—6—2

Enseñanza secundaria y superior.

Federico Gambu, licenciado en la facultad de Derecho y letras de Paris, recibido tambien de licenciado en México, pudiendo disponer de algunas horas, se ofrece á completar la instruccion de unos jóvenes en los distintos ramos de enseñanza secundaria y superior.—Se ofrece tambiem para las personas que quieran perfeccionarse en el idioma frances.—Puente del Espíritu Santo núm. 7, de la una á las cuatro. 305—6—2

Juzgado de paz de Trojes.

Por el presente hago saber á los acreedores á bienes del finado D. Cárlos Heimbürger, que en el preciso término de veinte dias, contados desde esta fecha, deberán presentar en este juzgado de mi cargo, sus créditos en el papel correspondiente, con los justificantes respectivos, apercibidos de que si así no lo verificasen les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Hacienda de Trojes, Julio 3 de 1855.—MARIANO HERNANDEZ. 301—6—2

Quien necesite un profesor de idioma ingles, acuda al colegio del Sr. Rodriguez y Cos, Portal de las Flores número 5. 237—60—13

La segunda sala de este tribunal ha mandado se proceda al remate de un piano de cola de madera de rosa de siete ochavas valuado por los peritos D. Agustin Balderas y D. Manuel Montesdeoca en la cantidad de ochocientos pesos: señalando al efecto el miércoles prócsimo 11 del corriente á la una.

Lo que pongo en conocimiento del público, en cumplimiento de lo mandado, advirtiendo que puede verse dicho piano en la casa número 6 de la segunda calle de Mesones.

México, Julio 6 de 1855.—MANUEL DE URQUIAGA. 302—4—3

PARA QUITRIN.

Se vende un hermoso frison, nuevo, ancho, sano y aclimatado al pais. Dará razon en el banco de herrador de la calle de S. Felipe Neri núm. 17.

JOSE MARIA GODOY.

El español D. Rafael Carrera.

Conviene á mis intereses hacer saber al público que dicho individuo no vive ni ha vivido en mi casa, callejon de Cuajomulco número 5, y que yo no tengo intervencion ni parte alguna en ninguno de sus negocios, y así las personas que con él tengan asuntos pendientes, pueden privarse de la molestia de irlo á buscar á mi casa.

México, Julio 4 de 1855.—J. M. ROCHA. 300—8—3

El Dr. D. JORGE CHEYNE, avisa al público y á su conocidos, haber fijado su domicilio en esta ciudad, 1.ª calle del Relox núm. 2. 299—8—7

A LOS SEÑORES MILITARES.

Guantes de ante, blanco y amarillo para oficiales.

600 pares de guantes de ante con manoplas de búfalo blancos para soldados de caballería. [**Modelo de los de la guardia imperial de Napoleon.**]

1.200 id. id. id. amarillo sin manoplas para soldados de caballería.

6.000 id. id. de algodon blanco para soldados de infantería.

Pieles de charol blanco para cinturones y cartucheras de oficiales.

Calle del Coliseo Viejo número 25, en la guantería. 255—15—14

EL AMIGO DE LOS MEXICANOS!!!

PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres del siglo. Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo, y mas especialmente adecuadas para el clima de México.

La inmensa reputacion que estas píldoras han adquirido en el pais por las maravillosas curas obtenidas por su uso, son una prueba inequívoca de la benéfica influencia, que su accion ejerce para curar toda clase de enfermedades. Los periódicos de todas las naciones vienen diariamente anunciando nuevos y casi milagrosos casos, en que los males mas graves y mas arraigados, que habian resistido tenazmente á todos los esfuerzos y cuidados de la ciencia, han cedido en breve al influjo de estas píldoras, que han hecho desaparecer la enfermedad y su causa, restituyendo al enfermo á un estado de completa salud y robustez.

En casi todas las naciones del continente europeo, los gobiernos despues de haber sometido estas píldoras al ecsámen de las corporaciones facultativas, se han apresurado á abrirles las puertas de sus respectivos estados concediéndoles ventajas y privilegios para su introduccion, y han considerado estas medidas como otras tantas disposiciones beneficiosas á sus gobernados.

Purificacion de la sangre preservativo contra las fiebres.

Todas las enfermedades puede decirse, que tienen una causa comun, cualesquiera que puedan ser los síntomas con que aparezcan: y esta causa es la impureza de la sangre. Las píldoras Holloway son el depurativo mas escelente que hasta ahora se ha descubierto. Ellas purifican la sangre, limpian y entonan el estómago, y dan fuerza y vigor al sistema buscando y removiendo la causa del mal en donde quiera que se encuentre.

En donde mayor consumo se hace de estas píldoras es en los climas cálidos, porque ellas son al mismo tiempo un agradable refrigerante y un infalible preservativo contra toda clase de fiebres tan comunes en ellos, y que tan *mortífera influencia ejercen en sus habitantes.*

Si se toman luego que se sienten los primeros síntomas precursores de la enfermedad, se previene su declaracion y todas sus funestas consecuencias, al paso que arrojan pronta y seguramente el mal, aun cuando se halle ya el sistema bajo su influencia, y cuente largo tiempo de duracion.

La accion de estas píldoras es tan eficaz y tan completa para todas las dolencias humanas, que con razon se les ha dado el nombre de remedio universal.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Asma.
Calenturas de toda especie.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.
Dolores de cabeza. Disenteria.
Enfermedades del hígado. Enfermedades venéreas.
Erisipelas. Hidropesía. Ictericia.
Indigestiones. Inflamaciones. Jaqueca.
Irregularidades de la menstruacion.
Lombrices de todas clases. Obstrucciones.
Lumbago, ó mal de riñones. Manchas en el cútis.
Sintomas secundarios. Tisis ó consuncion pulmonar.

Se vende en el establecimiento del profesor Holloway, Lóndres, Strand 244, y en Nueva-York Maiden Lane n. 80: así como tambien en las principales boticas y droguerías de la América Meridional y de las otras partes del mundo.

Cada caja va acompaña de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de hacer uso de estas píldoras.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El depósito general es en Madrid en casa de D. Cárlos Ulzurrun, calle de la Cruz número 27.

Diversiones Públicas.

GRAN TEATRO DE SANTA-ANNA.

COMPAÑIA DRAMATICA DE

DOÑA MATILDE DIEZ.

Mártes 10 de Julio de 1855.

Undécima funcion del segundo abono.

Restablecida de su indisposicion la señora Muñoz, la compañía empresaria con objeto de procurar al público toda la amenidad posible, ha dispuesto para esta noche la representacion de la comedia nueva en tres actos y en verso, original de la Sra. Doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda, cuyo título es:

LA HIJA DE LAS FLORES,

O TODOS ESTAN LOCOS.

Concluirá la funcion con el gracioso baile:

LAS CALESERAS,

ejecutado por las Sras. Francisca Pavía y Montoro, y los Sres. Luis Pavía y Camacho.

Precios de costumbre.

A las ocho.

Editor responsable, FRANCISCO ZARCO.

México: Imprenta de Ignacio Cumplido. 1855.
Calle de los Rebeldes núm. 2.

instruccion las palabras: "Quema! quema!" Se vió obligado á confesar que su propia mano habia dado fuego á la iglesia de un pueblo, que fué enteramente incendiado.

Julien, el comisario enviado por Robespierre, d'Aubigny, amigo de Ronsin y de Saint-Just, declararon contra el acusado.

El general Turreau depuso que Carrier no tenia órdenes que darle en cuanto á la direccion de la guerra; pero que lo habia considerado siempre como encargado de revolucionar el pais. No se defendió de haber mandado quemar varios pueblos, en cumplimiento de los decretos de la Convencion; pero añadia "otros han incendiado y quemado mas de lo que yo queria. Jamas di órden para matar mugeres y niños."

Un testigo describia la figura de Carrier en la sociedad popular. Parecia á la vez un charlatan y un tigre sediento de sangre, y á cada palabra prorumpia en juramentos. "Vosotros, mis buenos sans-culottes, decia, vosotros estais en la indigencia, mientras otros están en la abundancia. ¿No sabeis que os pertenece cuanto poseen los grandes negociantes? Ya es tiempo de que os toque vuestra vez de gozar. Hacedme denuncias. El testimonio de dos bravos sans-culottes me bastará para hacer caer la cabeza de los negociantes."

Los testigos favorables citados por Carrier no negaban ninguno de los hechos, sólo protestaban

tulos de acusacion habia uno à que el público no daba grande importancia. Carrier habia enviado al departamento de Morbihan una columna revolucionaria, verdadera banda de feroces malhechores, que cometió horribles depredaciones. Carrier no tenia ningunas facultades en aquel departamento, donde estaba en mision otro representante. Apoyados en su autoridad los administradores se opusieron abiertamente á los escesos de los soldados de Carrier. Dictó entónces un acuerdo prohibiendo á los funcionarios civiles y militares de Morbihan obedecer á su colega.—"Esto era, segun algunos Montañeses, un atentado á la soberanía del pueblo, un ataque á la representacion nacional. Ninguna de las acusaciones dirigidas contra Carrier era tan grave." Uno de los votantes decia: "No son los fusilamientos, ni las ahogadas que se atribuyen á Carrier lo que fijan mi opinion, porque el modo de destruir á los enemigos de la república y á los bandidos no puede juzgarse criminal, sino segun la intencion."

"La votacion nominal concluyó á las dos de la mañana; al dia siguiente se redactó la acta de acusacion y el 27 de Noviembre fué conducido Carrier al tribunal revolucionario. Declaró que recusaba al presidente, al acusador público y à la lista de

pueblo. Yo no he vivido mas que para mi patria, sabré morir por ella."

Carrier se habia ido ecsaltando progresivamente, su agitacion era convulsiva. Parecia, no un culpable que trataba de salvar su vida por medio de la mentira y de la impudencia, sino un fanático feroz embriagado de frases revolucionarias, turbado por el recuerdo de sus crímenes; pero sin sentir ni un instante de remordimientos. Parecia que estaba dispuesto á volver á cometer sus crímenes.

La Convencion procedió inmediatamente á la votacion nominal; Carrier pidió asistir á ella.—"Tengo, decia, la calma de una conciencia pura y el valor de un republicano; Marat concurrió à la votacion nominal." Su peticion le fué negada.

Habia quinientos miembros presentes; cuatrocientos noventa y ocho votaron la acusacion, dos la votaron tambien, pero con una cláusula condicional.

El partido jacobino no se atrevió á afrontar la opinion pública, ni á protestar contra una mayoría segura. Muchos de ellos creyeron manifestar valor motivando su voto; algunos añadian palabras injuriosas contra Tallien y Fréron; otros decian que no se trataba de pronunciar un juicio, sino de una acusacion. Muchos se adhirieron á uno de estos pretestos que buscan en tales ocasiones los hombres débiles cuando quieren mostrar, que por conciencia votan contra su opinion. Entre los capí-